

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

En el aspecto financiero, se requiere conocer el mercado del sector objeto de contratación desde el punto de vista microeconómico y macroeconómico con el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades apremiantes de una población. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales son diferentes para todos los casos.

Colombia compra eficiente coloca a disposición de los interesados la guía para la elaboración de estudios del sector – GEES para las entidades públicas y privadas, con la intención de sirva como insumo de orientación desde los enfoques generales- económicos, demanda y oferta del mercado con relación del sector objeto de análisis.

EMDUMA SAS, realizará la evaluación de las variables más relevantes desde punto de vista macro y micro económico, variables de carácter técnico, las variables de la demanda y oferta en Colombia de las actividades de consultorías y/o interventorías, teniendo en cuenta que el objeto principal de este análisis es conocer este sector.

1. VARIABLES MACROECONÓMICAS

La *macroeconomía* se caracteriza por medir el desempeño económico de un país, nación o territorio y estas variables son de vital importancia, en el sentido que a través de estas se puede determinar el bienestar de una sociedad, además, se debe tener en cuenta que siendo prácticamente todos los aspectos económicos que suceden dentro de un país se obtienen gran cantidad de variables. Algunos ejemplos son los siguientes: Producto Interno bruto, La inflación, Empleo y Desempleo, Exportaciones e Importaciones, Medio ambiente, etc.

Para el análisis de mercado planteado por EMDUMA SAS, solo se tomarán los enfoques principales y que se encuentren directamente relacionados con la actividad económica principal a contratar, con la intención de conocer de qué manera influye el objeto a contratar con relación a las variables macroeconómicas, tales como PIB vigente, el IPC, Encuestas De Servicios,

1.1. Producto Interno Bruto

*Según el Glosario del Banco de la Republica, se puede identificar el **Producto Interno Bruto (PIB)** como el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.*

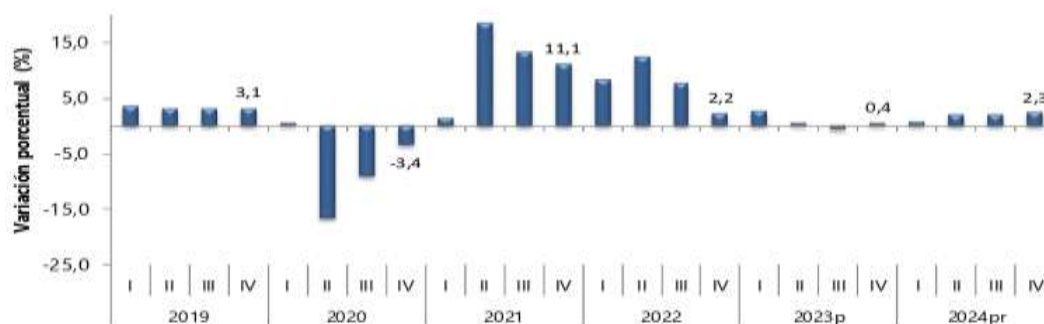
Hace referencia además que este indicador contribuye en el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Según la CCI, en el informe de perspectivas 2025 del sector de la construcción infiere que para el caso de América Latina y el Caribe, distintos analistas prevén que el crecimiento de la región, del 2024 y 2025 se situó en 2.2% y 2.4%, lo anterior, explicado por la dinámica del consumo privado, variable que se consolidará como principal motor de la actividad económica de la región, en contraposición a la inversión y las exportaciones, las cuales continuarían mostrando un bajo dinamismo. Las proyecciones suponen un importante impacto respecto a las economías asiáticas en desarrollo, las cuales crecerían entre el 3.2% y el 5%

Por otro lado, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, ente encargado de recolectar la información pertinente para el cálculo del PIB y emitir periódicamente la variación, publicó en el boletín a corte diciembre 2024, exponiendo que las actividades económicas que más contribuyeron son la agricultura, administración pública, actividades artísticas; la construcción por su parte tuvo un crecimiento estable con relación al 2023, como se muestra a continuación:

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

PIB desde el enfoque de la producción El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1.2. Índice de Precios al Consumidor

Por otra parte, según el Glosario del Banco de la Republica el **índice de precios al consumidor (IPC)** es un indicador que sirve para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios más representativos del gasto de consumo de los hogares en Colombia y nos aporta información para calcular el costo de vida en el país. Las variaciones positivas de este índice corresponden a la inflación al consumidor, mientras que la variación negativa se conoce como deflación.

Uno de los efectos más directos del IPC es sobre el poder adquisitivo. A medida que el IPC sube, significa que los precios de los bienes y servicios aumentan, lo que a su vez reduce la cantidad de bienes y servicios que puedes comprar con la misma cantidad de dinero.

Con base de lo expuesto anteriormente, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, ente encargado de recolectar la información pertinente para el cálculo del IPC y emitir periódicamente la variación, realizó la siguiente publicación con relación al incremento de la Inflación y lo que refleja para la economía del país.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación anual y mensual Total nacional 2024 - 2025 (febrero)						
IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	1,09	1,14	2,01	2,08	7,74	5,28

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Precio (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Educación	4,61	8,74	0,35	5,57	0,22	5,57
Transporte	12,83	0,86	0,12	1,57	0,21	1,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36	1,16
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,10	1,13	0,02	0,97	0,02	0,97
Recreación y cultura	3,79	-0,04	0,00	0,93	0,03	0,93
Restaurantes y hoteles	8,43	1,13	0,12	0,82	0,09	0,82
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04	0,81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03	0,65
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,09	0,44	0,10	0,60	0,11	0,60
Prendas de vestir y calzado	3,86	0,79	0,02	0,54	0,02	0,54
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01	0,54
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00	-0,02

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

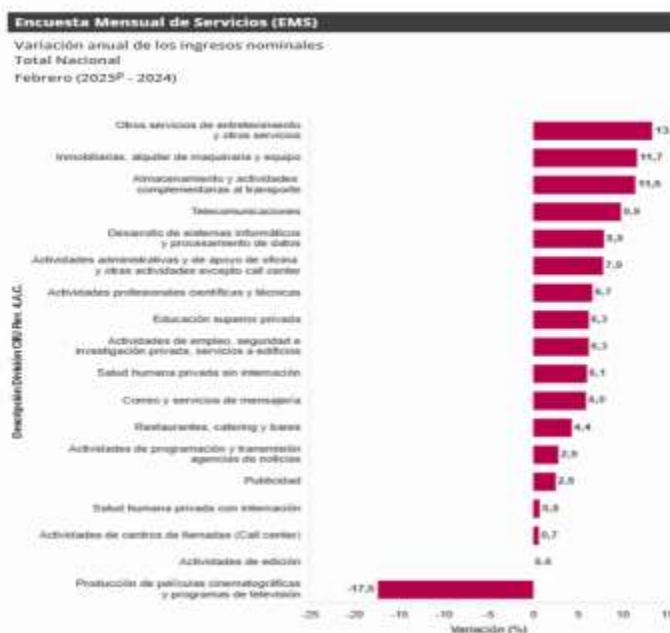
ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,14%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Se puede concluir, con estas apreciaciones que el sector de la construcción no está aportando significativamente al movimiento macroeconómico del país, por lo que a corte diciembre del 2024 y febrero del 2025, sus aportes a los índices que miden tanto el aumento de calidad de vida de sus habitantes como el de la pérdida del valor adquisitivo de la moneda local, son muy mínimos.

Para el caso del PIB, se mantuvo estático con una variación de 0,5 y para el caso del IPC no se clasificó en una de las actividades que más contribuyeron a este indicador.

1.3. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)



Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (febrero 2025p / febrero 2024) En febrero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2024.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025^p / febrero 2024

Sector	División	Descripción	Ingresos totales		Ingresos por servicios		Contribución (%)
			Febrero 25	Febrero 24	Febrero 25	Febrero 24	
01	División 01	Desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte	11.0	11.0	0.1	0.1	0.4
02	División 02	Tránsito y servicios de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.0
03	División 03	Transportes, energía y saneamiento	4.4	4.3	0.0	0.0	-0.0
04	División 04	Actividades de edificación	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.0
05	División 05 excepto Clase 0501	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06	División 06 y Clase 0601	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.0
07	División 07	Telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08	División 08, División 09 excepto Clase 0901	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09	División 10, División 11 excepto Clase 1101	Industria, alquiler de maquinaria y equipo	11.0	11.0	0.0	0.0	-0.0
10	División 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 00	Actividades profesionales científicas y técnicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	Clase 0101	Publicidad	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.0
12	División 10, 11 y 12, excepto Clase 1101	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	Clase 0201	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	División 02 excepto Clase 0201	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.0
15	Grupo 054	Educación superior privada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16	Clase 0601	Salud humana privada con internación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17	División 06 excepto Clase 0601	Salud humana privada sin internación	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.0
18	División 08, 09, 10, 11, 12 y 13	Otros servicios de alojamiento y otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2025p / febrero 2024) En febrero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2024

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025^p / febrero 2024

Sector	División	Descripción	Personal ocupado total		Personal		Temporales	Agencia	Módulo** (% de total)
			Febrero 25	Febrero 24	Febrero 25	Febrero 24			
01	División 01	Desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte	1.8	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02	División 02	Tránsito y servicios de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03	División 03	Transportes, energía y saneamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04	Actividades de edificación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05	División 05 excepto Clase 0501	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06	División 06 y Clase 0601	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07	División 07	Telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08	División 08, División 09 excepto Clase 0901	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09	División 10, División 11 excepto Clase 1101	Industria, alquiler de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	División 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 00	Actividades profesionales científicas y técnicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	Clase 0101	Publicidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	División 10, 11 y 12, excepto Clase 1101	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	Clase 0201	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	División 02 excepto Clase 0201	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15	Grupo 054	Educación superior privada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16	Clase 0601	Salud humana privada con internación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17	División 06 excepto Clase 0601	Salud humana privada sin internación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18	División 08, 09, 10, 11, 12 y 13	Otros servicios de alojamiento y otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE, EMS.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2025p / febrero 2024) En febrero de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Febrero 2025^p / febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ^a		Permanente		Temporal directo		Misión ^{***} Hora cátedra ^{***}	
Sección	División	Descripción	Variación (%)				Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,5		5,4		3,0		--	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,1		3,9		4,2		--	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,9		4,9		5,0		--	
J	División 58	Actividades de edición	8,0		6,3		1,7		--	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,1		6,7		3,4		--	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,9		2,0		1,8		--	
J	División 61	Telecomunicaciones	5,3		4,3		1,0		--	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,4		6,1		2,3		--	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4		2,7		2,6		--	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9		5,9		3,1		--	
M	Clase 7310	Publicidad	10,5		7,3		3,2		--	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,9		3,7		3,8		2,5	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,7		3,7		5,0		--	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8		5,7		3,1		--	
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1		0,8		0,5		3,9	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,4		2,6		1,8		--	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7		2,8		2,9		--	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,4		4,8		5,6		--	

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - febrero 2025 p / enero - febrero 2024) En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - febrero 2025^P / enero - febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ^a	Salarios ^b
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,8	2,3	7,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,2	-3,7	8,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,0	-1,0	10,1
J	División 58	Actividades de edición	3,5	-6,0	7,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,0	-0,5	12,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	-7,0	3,4
J	División 61	Telecomunicaciones	5,8	-5,5	7,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,0	-1,5	8,6
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,6	1,5	5,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,5	-6,8	9,2
M	Clase 7310	Publicidad	5,6	-1,8	11,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,1	-3,7	10,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,0	-5,1	8,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,5	2,9	8,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,7	-2,4	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,8	-0,2	3,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,3	-1,1	5,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,2	-1,6	10,3

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (marzo 2024 - febrero 2025 p / marzo 2023 - febrero 2024) En el año móvil hasta febrero de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cinco presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta febrero de 2024.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

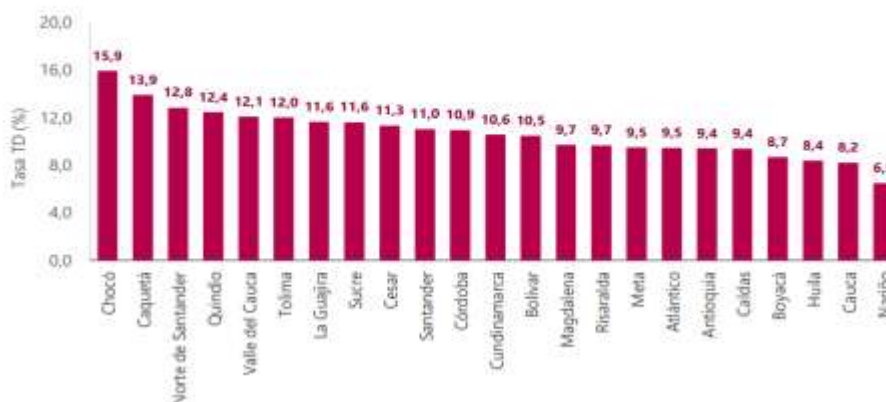
Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2024 - febrero 2025^P / marzo 2023 - febrero 2024

Sección	División	Descripción	Variación (%) Base marzo		
			Ingresos	Personal Ocupado total ^P	Salarios ^{**}
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	14,1	-0,7	10,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,8	-5,4	9,4
I	División 58	Restaurantes, catering y bares	6,0	-0,2	10,7
I	División 58	Actividades de edición	-3,6	4,7	8,5
J	División 59, excepto Clase 5929	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	1,4	12,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,6	-4,8	7,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,0	-5,3	7,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	-0,6	8,2
Uy	Sección L (División 66 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7738)	Imprentas, alquiler de maquinaria y equipo	4,3	2,5	3,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,8	6,1	10,1
M	Clase 7310	Publicidad	2,5	-1,6	14,2
N	Divisiones 75, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,0	-6,0	13,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	7,9	7,5
N	(División 82) excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,8	1,8	9,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,1	-2,7	8,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,8	0,0	6,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	-0,9	9,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,0	-1,5	9,8

Fuente: DANE, EMS.

1.4. Mercado laboral por departamentos Año 2024

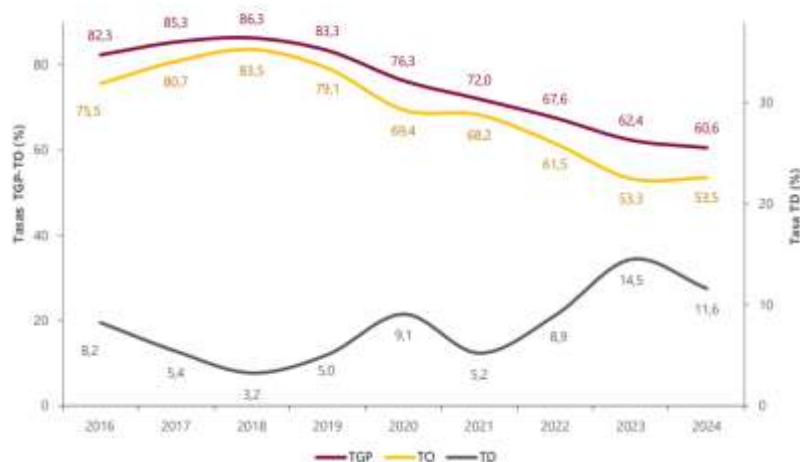
Gráfico 1. Tasa de desocupación (TD)
23 departamentos
Año 2024



ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

La Guajira: Para el año 2024, la tasa de desocupación de La Guajira fue 11,6%, mientras que en 2023 se ubicó en 14,5%. La tasa de ocupación se ubicó en 53,5%, mientras que en el año anterior fue 53,3%. Finalmente, la tasa global de participación fue 60,6% frente al 2023 que se ubicó en 62,4%.

Gráfico 14. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
La Guajira
Anual (2016 – 2024)



Brechas según género en la tasa de desocupación de los 23 departamentos. Los departamentos con mayor brecha fueron Magdalena (10,7 p.p.), Bolívar (9,1 p.p.) y Cesar (8,8 p.p.). Los departamentos que registraron las menores brechas fueron Quindío (0,6 p.p.), Boyacá (1,7 p.p.) y Santander (1,8 p.p.).

Gráfico 25. Tasa de desocupación (TD) según sexo
23 departamentos
Año 2024

Departamentos	Hombres	Mujeres	Brecha TD*
	Tasa de desocupación (%)	Tasa de desocupación (%)	
Magdalena	5,8	16,5	10,7
Bolívar	7,1	16,2	9,1
Cesar	8,0	16,7	8,8
Sucre	8,4	17,2	8,8
Cauca	4,6	13,0	8,4
Caquetá	11,0	19,0	8,0
Córdoba	7,9	15,5	7,6
Chocó	13,6	20,5	6,9
Atlántico	6,6	13,4	6,9
Tolima	10,0	15,2	5,2
Nariño	4,2	9,1	5,0
Cundinamarca	8,5	13,4	4,9
Risaralda	7,7	12,4	4,6
Valle del Cauca	10,0	14,5	4,5
Antioquia	7,5	12,0	4,5
Norte de Santander	11,5	15,0	3,5
Huila	7,1	10,6	3,5
Caldas	8,1	11,4	3,3
Meta	8,2	11,3	3,1
La Guajira	10,3	13,4	3,1
Santander	10,3	12,1	1,8
Boyacá	8,0	9,7	1,7
Quindío	12,2	12,8	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

2. VARIABLES MICROECONÓMICAS

La microeconomía se define como la rama de la economía que estudia y/o analiza el comportamiento de los agentes económicos particulares, es decir, de los inversores, las empresas, los consumidores y/o los trabajadores; este análisis se centra en los bienes, servicios, precios, mercados y otros.

Dependiendo las características del objeto que se pretende estudiar, se puede realizar un análisis global (abarcando varias actividades económicas como es el caso del comportamiento de las Mi pymes, o focal (solo una actividad económica); en este caso, se desea conocer el comportamiento de las actividades económicas de consultorías (CIU 7020) y asesorías de gestión (CIU 7112)

Algunos de las variables más comunes que se analizan con el objeto de conocer el comportamiento económico de alguna actividad en particular, son:

- ✓ Respecto a una empresa: Deuda de la empresa, Gasto de la empresa, Beneficio de la empresa, etc
- ✓ Respecto a un consumidor: Preferencias del consumidor, Gasto del consumidor, Ahorro del consumidor.
- ✓ Respecto al trabajador: Salario.
- ✓ Respecto a un inversor: Aversión al riesgo, Cuantía de la inversión.

La Microeconomía estudia, mediante el modelo de oferta y demanda, el efecto que produce el cambio de los precios en la oferta y la demanda, así como el efecto de los movimientos de la oferta y la demanda sobre los precios.

Se basa, entonces, en la relación entre el precio de un bien y las ventas del mismo, y asume que en un mercado de competencia perfecta, el precio de mercado se establecerá en un punto —llamado punto de equilibrio. Precio— en el cual se produce un vaciamiento del mercado, es decir, todo lo producido se vende y no queda demanda insatisfecha.

Para la interpretación de la oferta y la demanda, se debe tener en cuenta tres leyes básicas:

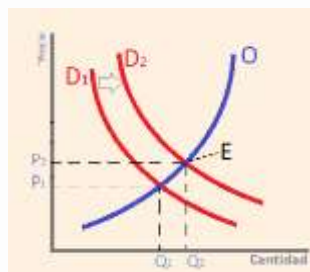
- ✓ *Cuando, al precio corriente, la demanda excede la oferta, aumenta el precio. Inversamente, cuando la oferta excede la demanda, disminuye el precio.*
- ✓ *Un aumento en el precio, disminuye tarde o temprano la demanda y aumenta la oferta. Inversamente, una disminución en el precio, aumenta tarde o temprano la demanda y disminuye la oferta.*
- ✓ *El precio tiende al nivel en el cual la demanda iguala la oferta, para este ultimo se sostiene que un aumento en la demanda de un producto (desplazamiento de la curva de la demanda a la derecha) conlleva un incremento de la producción y un incremento en el precio, como se muestra en la gráfica siguiente*

Donde;

O: Oferta

D: Demanda

Q: Cantidad de producto



ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

P: Precio

E: Punto de Equilibrio

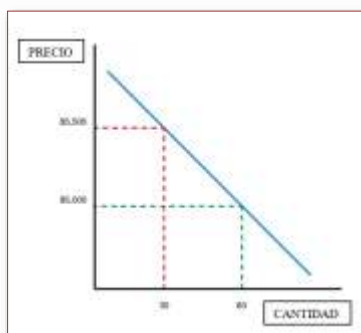
EMDUMA SAS, realizará el análisis de la demanda y la oferta del sector de la actividad económica principal que se requiera contratar, en este caso es el sector de las consultorías e interventorías, con el objeto de plasmar el comportamiento del sector.

El resultado de este análisis servirá como soporte o anexo a los requerimientos que se soliciten a los futuros contratistas con la intención de garantizar que estos cuentan con un mínimo de requisitos blindado así la efectiva y correcta inversión de los recursos.

2.1. Comportamiento de la Demanda

Los economistas utilizan el término demanda para referirse a la cantidad de bienes o servicios que estas disponibles para los consumidores capaces de comprar a cierto precio. La demanda de un producto / servicio se origina con la la necesidad latente o el deseo de un consumidor, se debe tener en cuenta que la demanda de un producto esta estrechamente relacionada con el precio y la capacidad de pago de los compradores o consumidores.

Lo que un comprador paga por una unidad de un bien o servicio específico se llama precio. La cantidad total de unidades compradas a ese precio se llama cantidad demandada. Un aumento en el precio de un bien o servicio casi siempre provoca una disminución de la cantidad demandada de ese bien o servicio. Por el contrario, una disminución del precio aumentará la cantidad demandada.



El objeto del presente análisis de mercado, es reconocer cual es el comportamiento de precios y cantidad demandada para el sector de las consultorías e interventorías de obras de ingeniería civil (actividad principal a contratar) desde un enfoque real y objetivo, para lo cual EMDUMA, se realiza un análisis de la demanda a nivel departamental enfocándonos en la realidad del sector, teniendo en cuenta que en La Guajira se presenta condiciones geográficas, sociales y económicas diferentes al resto del País, como ejemplo de esto es la compra de materiales de construcción como el cemento, varillas, servicios de transporte y demás, que para el territorio guajiro resulta ser más costoso el abastecimiento de los materiales ya que no se cuenta que en algunos municipios las canteras o fábricas de cemento o almacenes de distribución de materiales de construcción o abastecimiento de combustible, generando así la necesidad de trasladarse a otros departamentos incrementando de el costo de la materia prima.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

En la Guajira se ha controlado el precio y la cantidad demandada con relación al sector de la construcción, debido a la llegada inversores nacionales y extranjeros en el sector turismo que han cambiado el rumbo de la construcción en la guajira; sin embargo, estos esfuerzos ajenos a la inversión pública no han aumentado la competitiva en comparación el País, tal y como lo expone la cámara de comercio de la Guajira el Informe Económico departamental 2024. Cabe resaltar que para la construcción de edificaciones de la mano con la inversión pública en vías, transporte y seguridad permite a una localidad más productiva y con crecimiento económico acelerado, se pueden dar como ejemplo de tal afirmación lo siguiente:

2.1.1. ¿De qué maneras impacta el sector construcción la economía en el país?

Las constructoras y el sector inmobiliario en general tienen un importantísimo impacto en la economía de los países. A continuación, desgranamos algunas de las áreas más afectadas por esta industria, aportando algunos datos específicos sobre Colombia.

- *Generador de empleo*

El sector de la construcción es una de las áreas que más empleo genera (tanto directo como indirecto) en el país. De hecho, se estima que este sector creó 136.500 (+23%) nuevos puestos de trabajo durante el 2022. Comparando estos resultados con los del 2021, esta cifra presenta un aumento del +8,8% y se estima que en el 2023 los datos continúen aumentando.

- *Contribuye al PIB*

Según los resultados del Producto Interno Bruto, en el 2022 la industria de la construcción en Colombia representó el 5,3% aproximadamente del PIB del país. En las proyecciones para el 2023, se espera que este crecimiento sea del 9,8%.

- *Aumenta las inversiones*

El sector de la construcción es una de las industrias que más índice de inversiones tiene, dado que son opciones seguras para la generación de patrimonios en el país.

- *Creación y diversificación de la infraestructura*

En línea con lo anterior, busca construir un país más inclusivo en cuanto a vivienda e infraestructura, pero también un país más sostenible, donde se minimicen los impactos ambientales a través de la protección de patrimonios culturales y nacionales, y de la integración de zonas verdes.

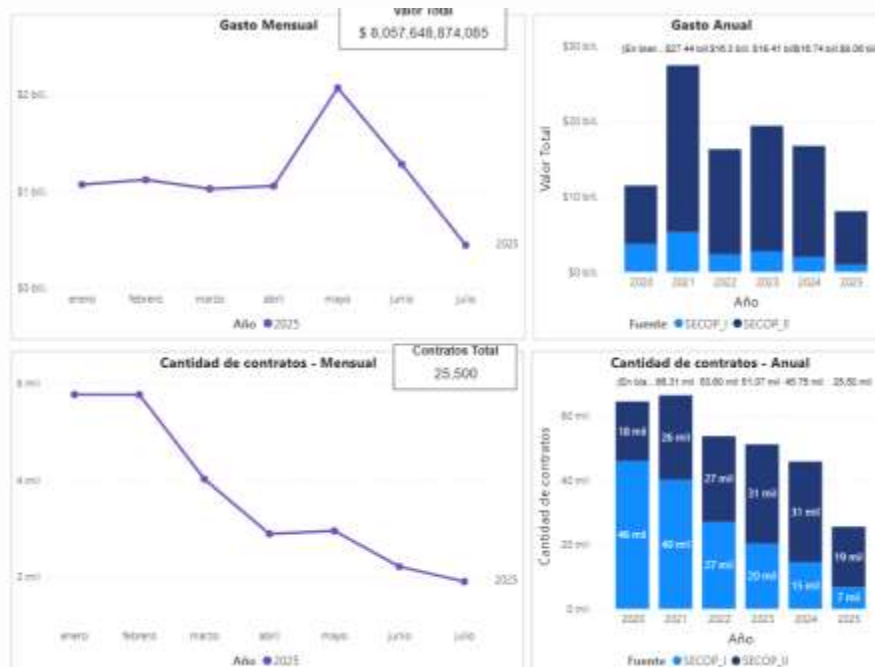
El desarrollo urbano y rural crece con la creación de infraestructuras básicas y se masifica cuando las inversiones de los recursos se ven cimentados en vías, puentes, zonas comerciales, industriales, verdes.

Para el departamento la guajira, el comportamiento de la construcción depende mucho de la inversión de recursos públicos en construcciones de obras que sean de gran impacto en la comunidad (urbana y rural), con la intención de mejorar la calidad de vida, sin embargo, los gobiernos locales muy a pesar de realizar todos los esfuerzos no han logrado hacer ver los resultados propuestos.

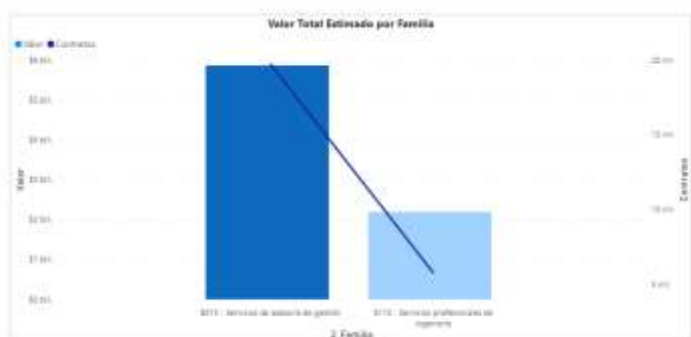
ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

2.1.2. Demanda del sector en Colombia

Para lo que va corrido del 2025, se puede identificar que se han contratado más de 8 mil millones con una cantidad de contratos por encima de los veinticinco mil solo de aquellos contratos clasificados en los grupos 8010 (Servicios de asesoría de Gestión) y 8110 (servicios profesionales de Ingeniería civil) según la clasificación de bienes o servicios de la UNSPSC.



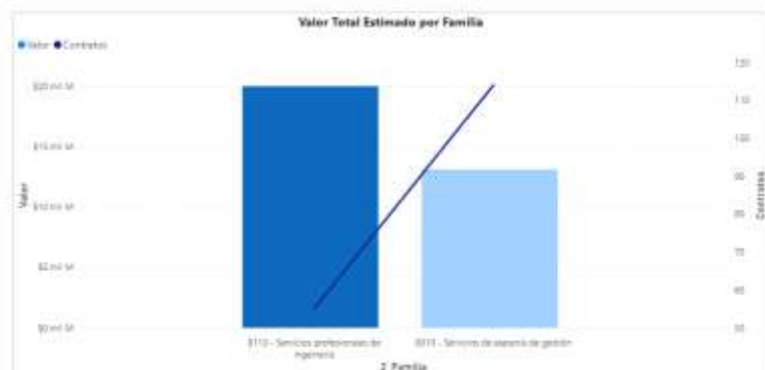
Además, podemos observar que la mayor concentración de contratación esta dada en la prestación de servicios de Asesoría de Gestión, ocupando un 72.77 % de la información consultada.



ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	19714	\$5,863,399,984,018	72.77%	19714	\$5,863,399,984,018	72.77%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	5786	\$2,194,248,890,067	27.23%	5786	\$2,194,248,890,067	27.23%
Total	25500	\$8,057,648,874,085	100.00%	25500	\$8,057,648,874,085	100.00%

Podemos concluir que el comportamiento de la demanda para la vigencia 2025, en todo el territorio nacional es muy dinámica, ahora bien para el Departamento de La Guajira, el panorama es el siguiente:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	55	\$20,018,625,332	60.40%	55	\$20,018,625,332	60.40%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	114	\$13,126,486,071	39.60%	114	\$13,126,486,071	39.60%
Total	169	\$33,145,111,403	100.00%	169	\$33,145,111,403	100.00%

Para el Departamento de La Guajira, el comportamiento de la demanda se invierte, es decir las entidades públicas del Departamento han contratado más los Servicios Profesionales de Ingeniería, ocupando el 60% de la información consultada a nivel departamental.

Podemos identificar que los contratistas o consumidores son provenientes generalmente de La Guajira, seleccionándolos de manera competitiva como modalidad de contratación predominante.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



2.2. Comportamiento de la Oferta

Según la guía publicada por Colombia compra eficiente, el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compras definidas, así como los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información. Aunada a los aspectos generales del mercado EMDUMA tendrá una información consolidada que servirá para definir los requisitos mínimos que tendrán que cumplir los posibles participantes.

Para satisfacer tal fin debemos tener claridad de la necesidad que se desea cubrir, por ello se enunciará los conceptos de compras de esta manera se identificará los posibles proveedores que pueden satisfacer el bien o servicio a comprar.

2.2.1. ¿Cuáles son los posibles proveedores o contratistas que venden los bienes o servicios requeridos?

Para determinar los posibles proveedores, debemos identificar primeramente los proveedores activos en el Departamento de la Guajira, por lo cual se consulta la información de inscripciones, cancelaciones y renovaciones de las personas naturales y jurídicas, inscritas en el Registro Mercantil. En tal sentido, tenemos que en la vigencia 2025 se han inscrito 2053 empresarios de los cuales más del 50% son personas naturales. Lo que nos indica que se está haciendo cultura de legalización de negocios informales.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Año	Mes / Record Count									
	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O
2025	253	289	288	359	314	307	321	-	-	
2024	317	409	354	329	317	251	329	298	277	
Total	570	698	642	688	631	558	650	298	277	5.548

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	Mes / Total								
		01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2025	196	199	207	275	240	230	157	-	1.504
	2024	231	311	258	252	240	179	237	304	2.526
Persona Juridica	2025	42	75	52	53	43	38	39	-	342
	2024	48	54	60	53	35	38	45	53	520
ESAL	2025	15	15	29	31	31	39	25	-	185
	2024	38	44	41	34	42	34	47	41	341
Total		570	698	642	688	631	558	598	298	5.548

Para el caso de las cancelaciones, el panorama es desfavorable por que 2057 empresarios ubicados en el departamento de la Guajira, han cancelado su inscripción en el Registro Mercantil.

1.2 - Tabla Cantidad de Cancelaciones - Detalle Año y Mes

Año	Mes / Total							
	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	Total
2025	32	86	143	1.718	25	30	23	2.057
Total	32	86	143	1.718	25	30	23	2.057

1.3 - Tabla Cantidad de Cancelaciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	Mes / Total							
		01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	Total
Persona Natural	2025	28	78	129	1.714	13	23	19	2.006
Persona Juridica	2025	4	6	11	3	8	6	4	44
ESAL	2025	-	-	3	1	3	1	-	7
Total		32	86	143	1.718	25	30	23	2.057

Por otro lado podemos identificar que para la vigencia 2025 han renovado 19700 registros mercantiles de los cuales el 50% corresponde a persona natural

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1.2 - Matriculas Renovadas Registro Mercantil - Detalle por Año y Mes

Año	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	COOPERATIV...	CORPORACIO...	CORPORACIO...	EMPRESA	Total
2025	55	4	4	4	32	722	53	13	530		19.700
Total	55	4	4	4	32	722	53	13	530		19.700

1.3 - Matriculas Renovadas Registro Mercantil - Detalle por Tipo de Registro, Mes y Año

Tipo de Registro	01-Ene	02-Feb	03-Mar	04-Abr	05-May	06-Jun	07-Jul	Total
ESAL	56	129	748	254	161	128	97	1.563
Est. Ag. Buc	636	1.960	4.799	997	510	329	250	8.861
Persona Jurídica	76	163	1.183	362	207	117	81	2.189
Persona Natural	633	1.242	3.489	757	421	295	210	7.047
Total	1.401	2.894	10.219	2.380	1.299	869	638	19.700

Ahora bien, basándonos en la información que se genera producto de la recopilación de datos que reportan las entidades públicas en el Departamento de La Guajira se puede evidenciar que durante la vigencia 2025 han contratado alrededor de 108 proveedores; permitiendo hacer las siguientes aseveraciones

 Que en la mayoría de proveedores se presentan de forma singular.

 Que las entidades públicas son las mayormente beneficiadas con los contratos grandes.



ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Proveedor	Valor Total Estimado
JEIMY VIVIAN QUINTERO SANCHEZ	
ASOCIACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES UNIDOS POR SPAL	
JASMIN LIZETH HOYOS VAN GRIKEN	
Alague Angel Lugo Romero	
Amelia Bohorquez	
MORIS ANDRÉS CURVELO ARREGOCES	
MARISAN LUCIA DIAZ AYALA	
MARCOS SAE	
NORELIS JOUSETH BRITO MEDINA	
LAIRO ENRIQUE ARAGON MENDOZA	
FUNDACION NUEVO AMANECER SOCIAL DE SERVICIOS	
JORGE VARRIO LOPEZ NUÑEZ	
FUNDACION NUEVO AMANECER SOCIAL DE SERVICIOS	
CUUESTA ARQUITECTOS SAS	
	\$0 mil M
	\$5 mil M
	\$10 mil M

Proveedor	Valor Total Estimado
LIZ ANGELA BOTELLO SOCARRAS	
CASILDO VERDE DE S. MOLINO	
MINELLYS	
DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA	
Isael José Cuervo Sierra	
WILLEN ANOREA SANCIOH DAZA	
DEBIS AMARA	
ISAN ALBERTO PERALTA SIERRA	
NELSON IGUARAN ARTEAGA	
SONNY ALEJANDRO CABANA ZUÑIGA	
Rubio Antonio Cortado Moreno	
GALVIS CAMILO CARRILLO SIERRA	
Sebastian Pinto Cuervo	
MARIA BERNARDA BOLIVAR SOTO	
	\$0 mil M
	\$5 mil M
	\$10 mil M

2.2.2. Justificación y análisis de información financiera de proveedores en Colombia

Para seleccionar el proveedor que tendrá la responsabilidad de ejecutar el contrato celebrado, EMDUMA, requerirá que el mismo previamente cumpla unos requisitos mínimo de carácter jurídico, técnico, operativo, ambientales y financiero, este último requerimiento es uno de los más importantes al momento de seleccionar al proveedor idóneo; por lo anterior se realizará un análisis del comportamiento financiero real de las empresas privadas cuya actividad económica principal estén clasificadas en las familias 8010 y 8110 de codificación UNSPCS que hayan o no contratado con el estado, con la intención de los requisitos solicitados sean objetivos y que le permitan a EMDUMA la tranquilidad que el proveedor seleccionado acredite tener músculo financiero.

Es por ello que el insumo para realizar el análisis financiero será la información de los rubros contables reportados por las empresas privadas vigiladas por la superintendencia de sociedades en concordancia con el grupo NIIF al cual le pertenece.

La clasificación de NIIF en Colombia que se encuentra directamente relacionada con el tamaño de la empresa, es decir, las empresas que se encuentra en los grupos II y III se clasifican como MiPYMES y las que se encuentran en Grupo I se clasifican como Gran Empresa (según su tamaño empresarial)

Grupos NIIF: Los grupos en NIIF son una clasificación oficial que caracteriza a las empresas colombianas de acuerdo con sus similitudes, capacidades y diferencias. Para definir estos grupos se evalúa:

- *Cuál es el tamaño de la empresa.*
- *La cantidad de trabajadores que tiene en su nómina.*
- *El valor de los activos.*
- *Si realiza importaciones o exportaciones.*
- *El que esté asociada o no con empresas extranjeras.*
- *Si cotiza en la bolsa de valores.*
- *El que sea o no una empresa de interés público.*

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

De acuerdo con esto, la DIAN estableció tres grupos y para cada uno se estipuló un reglamento específico que los guía en el uso de las NIIF. Como no todas las empresas tienen los mismos recursos ni ganancias, tampoco deben ser medidas de la misma manera.

Grupo 1 NIIF: Son empresas de gran tamaño que cotizan en la bolsa de valores o, dicho de otra forma, que son emisoras de valores. Esto significa que cuentan con altos volúmenes de financiación y que se están expandiendo continuamente porque venden acciones al público. En Colombia, por ejemplo, algunas de las empresas que cotizan en la bolsa son Almacenes Éxito S.A, Cementos Argos S.A y Davivienda S.A.

El otro gran conjunto de organizaciones que pertenecen al grupo 1 NIIF, es el de las empresas de interés público. Es decir, aquellos entes económicos que, según el decreto 4946 de 2011, captan, manejan o administran recursos del público con autorización previa de la autoridad estatal competente; por ejemplo, las compañías de servicios públicos.

En el grupo 1 NIIF también participan las entidades que, a pesar de no ser emisoras de valores o de interés público, cuentan con activos totales iguales o superiores a los 30000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV); que tienen una planta de personal mayor a los 200 trabajadores; y que además poseen alguna de las siguientes características:

Ser subordinada o sucursal de una entidad extranjera que aplique las NIIF.

Ser subordinada o matriz de una empresa nacional que aplique las NIIF.

Hacer pagos en el exterior a razón de importaciones, o recibir ingresos del exterior a razón de exportaciones, que representen más de la mitad de las compras del año anterior a la actividad en cuestión.

Ser matriz, empresa asociada o negocio conjunto de una o más compañías extranjeras que aplican las NIIF.

De acuerdo con el decreto 2784 de 2012, el grupo 1 NIIF debe aplicar las denominadas “NIIF plenas”, ya que el tipo de transacciones que se generan periódicamente por estas empresas es muy complejo y demanda un alto nivel de rigurosidad en el manejo de la información financiera.

Aplicar las NIIF plenas permite que los usuarios interesados puedan actualizarse adecuadamente para tomar las decisiones que consideren apropiadas. Recordemos que estas empresas suelen estar compuestas por varios socios u accionistas, quienes financian a las compañías y deben conocer los riesgos a los que se enfrentan sus inversiones.

Grupo 2 NIIF: Las empresas NIIF grupo 2 son aquellas que no cumplen con las características descritas anteriormente, no cotizan en la bolsa y no son de interés público. Entonces, ¿qué empresas sí pertenecen al grupo 2 en NIIF? Las que tienen activos totales de entre 500 y 30000 SMMLV o cuentan con una nómina de personal de entre 11 y 200 trabajadores.

También son NIIF grupo 2 las microempresas que tienen activos totales de 500 SMMLV, excluyendo la vivienda; o que cuentan con una planta de personal de máximo 10 trabajadores. En ambos casos, con ingresos brutos anuales iguales o superiores a los 6000 SMMLV.

En este punto es importante señalar que, si una empresa tiene una planta de personal como la indicada, pero los activos totales son diferentes a los anteriormente descritos para el grupo 2 NIIF, la característica que determina su pertenencia es la del valor de los activos.

Este conjunto de empresas NIIF grupo 2 es conocido también como las Pyme, que conforman el 99% del total de la industria en Colombia. Para ellas se creó una versión simplificada de las NIIF plenas, denominadas NIIF para Pymes, de acuerdo con el decreto 3022 de 2013.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Lo anterior con el objetivo de corresponder a la capacidad logística de las medianas y pequeñas empresas en nuestro país, utilizando un lenguaje más sencillo que les permita masificar la información y, al mismo tiempo, incentivando su crecimiento al utilizar estándares de calidad internacional superiores.

Grupo 3 NIIF: A este grupo corresponden las personas naturales o jurídicas que no son minoristas, que no pertenecen al régimen simplificado en el impuesto a las ventas, que tienen ingresos brutos totales de máximo 3500 SMMLV y que no son usuarios aduaneros, entre otras condiciones explicadas en el artículo 499 del estatuto tributario.

Así mismo, se consideran grupo 3 a las microempresas que, sin contar con la vivienda, tienen activos totales de 500 SMMLV, que cuentan con una planta de trabajadores de máximo 10 personas y que, al mismo tiempo, no cumplen con los requerimientos para pertenecer al grupo 2 NIIF.

El grupo 3 es el más particular de todos porque para él no aplican las normas NIIF, sino las NIF, con una sola “i”. Esta reglamentación es un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, que las autoriza a emitir estados financieros y revelaciones de manera abreviada.

Esta directriz está enmarcada en el artículo 1 del decreto 2706 de 2012, donde se especifica que los usuarios interesados en la información de las microempresas, pueden tener una visión de la situación financiera y del desempeño de las mismas sin tener que recurrir a las NIIF plenas o a las NIIF para Pymes, ya que sus recursos no se los permitirían.

Así las cosas, se tomara la información financiera reportada a la superintendencia de Sociedades de las empresas cuyo ingreso principal para la vigencia 2024 se haya generado a través del desarrollo de las actividades económicas que se encuentren en la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas bajo los códigos 7112(Servicios de Ingeniería Civil) y 7020(Servicios de Asesorías de Gestión). Actividades económicas equivalentes a la codificación UNSPCS.

Se realizará el análisis financiero en dos grupos pilares, el primero NIIF para Pymes y el segundo NIIF Plenas; el oferente deberá acreditar que cumple con los requisitos de carácter financiero, de acuerdo a su tamaño empresarial.

Para analizar el comportamiento y teniendo en cuenta que la muestra tomada representa significativamente el mercado objeto de análisis, se utilizará una medida descriptiva para condensar los datos y determinar de esta manera una base de verificación de salud financiera de las empresas que se encuentren interesados. EMDUMA seleccionara la medida que permita la participación masiva de los proveedores.

Cabe anotar, que las medidas estadísticas que se calcularan para la determinación de los requisitos financieros son, la mediana, el promedio aritmético y la media podada, esta ultima permite unificar los datos que son dispersos y calcular la media omitiendo los casos irregulares.

2.2.3. Indicadores Financieros

Los indicadores financieros son herramientas que permiten evaluar diferentes aspectos de una empresa, tales como su liquidez, rentabilidad y endeudamiento, entre otros, con el objeto de conocer la eficiencia de la función administrativa y financiera de las empresas; entre los indicadores financieros más importantes que debe tener en cuenta una empresa para hacer un buen seguimiento a la estructura económica, se encuentran los siguientes:



Indicadores de liquidez

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Los indicadores de liquidez le permitirán determinar si cuenta con el músculo financiero para asumir oportunamente el pago de sus deudas.

Los indicadores de liquidez más útiles para las empresas son los siguientes:

- Liquidez general= $\text{Pasivo Total} / \text{Activo Corriente}$.
- Liquidez corriente= $\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$.
- Prueba ácida= $(\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}) / \text{Pasivo Corriente}$.
- Disponibilidad o tesorería inmediata= $\text{Efectivo y Equivalentes} / \text{Pasivo Corriente}$.
- Capital de Trabajo= $\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$.

Indicadores de Endeudamiento

Por medio de los indicadores de endeudamiento, las empresas pueden conocer en qué medida se encuentran comprometido sus activos o patrimonio”

Los indicadores de endeudamiento son una herramienta que puede utilizar una empresa para medir su nivel de obligaciones, bien sea con sus socios o con acreedores externos.

Por medio de los indicadores de endeudamiento, la empresa puede conocer en qué medida se encuentran comprometido sus activos o patrimonio.

Algunos de estos indicadores son los siguientes:

- Endeudamiento sobre activos totales= $\text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}$.
- Leverage o apalancamiento financiero= $\text{Total Pasivo} / \text{Total Patrimonio}$.
- Concentración de endeudamiento a corto plazo= $\text{Pasivo Corriente} / \text{Total Pasivo}$.
- Concentración de endeudamiento a largo plazo= $\text{Pasivo No Corriente} / \text{Total Pasivo}$.

Indicadores de Actividad

Los indicadores de actividad le permiten a una empresa medir el tiempo que tardan diferentes cuentas en convertirse en efectivo.

Los indicadores de actividad son los siguientes:

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- Rotación de cartera = $(\text{Saldo De Cuentas Por Cobrar} \times 360 \text{ Días}) / \text{Ventas}$.
- Rotación de proveedores = $(\text{Saldo De Cuentas Por Pagar} \times 360 \text{ Días}) / \text{Ventas}$.
- Rotación de inventarios = $\text{Costo De Las Mercancías Vendidas} / \text{Promedio De Inventarios}$.
- Ciclo de efectivo = $\text{Rotación De Inventarios En Días} + \text{Rotación De Cartera En Días} + \text{Rotación De Proveedores En Días}$.

Indicadores De Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad le permitirán a la microempresa medir su efectividad para generar utilidades.

- Margen de utilidad bruta = $\text{Utilidad Bruta} / \text{Ventas Netas}$.
- Margen de utilidad operacional = $\text{Utilidad Operacional} / \text{Ventas Netas}$.
- Margen de utilidad neta = $\text{Utilidad Neta} / \text{Ventas Netas}$.
- Rentabilidad sobre el Patrimonio = $\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio}$.
- Rentabilidad sobre los Activos = $\text{Utilidad Operacional} / \text{Activo Total}$.

Es de resaltar que los indicadores subrayados permiten conocer el comportamiento financieros de las empresas, además los indicadores representan, según su valor, probabilidades de riesgos de incumplimiento del objeto contractual, es decir, cuando el indicador que se solicita es mayor cuando el oferente acredite un indicador al límite del solicitado el riesgo de incumplimiento es mayor y viceversa para cuando el índice requerido es menor.

2.2.3.1. Requerimiento de Indicadores

EMDUMA, requiere contar con las herramientas suficientes para realizar una gestión efectiva de los recursos públicos o privados, por lo que para seleccionar a los proveedores quienes realizaran la supervisión, consultorías o interventorías de los proyectos de obras civiles, ambientales o sociales, determinara como requisito habilitante los indicadores financieros que la CCE tenga a fin con el objeto de la obra contratada, es decir, que si se requiere contratar consultoría en infraestructura social se solicitará los indicadores que la CCE publique en los documentos tipos e de concurso de méritos para infraestructura social, esto se adopta con la intención de que se permita la participación masiva de los proveedores en todo el territorio nacional y además, esta solicitud da cumplimiento al principio de transparencia dentro del método de selección, al momento de solicitar como requerimiento principal para la contratación.

Según lo plasmado en el párrafo anterior y con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, condiciones geográficas, etc) de los procesos adelantados por el método de Contratación Directa por la Naturaleza del Objeto

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

(Consultoría) a proyectos de obras civiles en infraestructura de transporte, se establecerán los indicadores teniendo en cuenta los indicadores dispuestos por CCE para los Documentos tipos de concurso de méritos para contratar los servicios de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos:

Rango 1		Rango 2	
>0	<4.000	>= 4.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, el proceso de selección se encuentra ubicado en el primer rango, por lo que el proveedor que tenga interés de participar en el presente proceso de selección deberá cumplir con los indicadores de capacidad financiera y organizacional de acuerdo a su tamaño empresarial.

[Cuando el proceso de selección se adelante por lotes, grupos o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según el presupuesto del lote, grupo o segmento al que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.]

2.2.3.1.1. Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme, deberán acreditar los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,65$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,5$
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Cuando los gastos de intereses son cero (0), el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa. Si este es el caso, no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado de Existencia Y Representación Legal o Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2.2.3.1.2. Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,65$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,5$
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,03$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Así las cosas, los proveedores que quieran participar deberán acreditar los siguientes indicadores financieros y organizacionales

Indicador	Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.	Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.
Índice de liquidez	1,1	1,2
Índice de endeudamiento	0,65	0,65
Razón de cobertura de intereses	1,5	1,5
Rentabilidad del patrimonio	0,02	0,03
Rentabilidad del activo	0,01	0,02

2.2.3.1.3. *Cálculo de los Indicadores cuando el ofrecimiento sea de un oferente Plural*

Cuando el interesado sea un consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, los indicadores financieros y Organizacionales se deben acreditar utilizando las siguientes fórmulas para el cálculo de sus indicadores.

Para los indicadores que no se encuentren expresados en valores monetarios la fórmula para calcular el indicador que lo habilitará, será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula:

Ponderación de los componentes de los indicadores:

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total del componente del indicador proporcionalmente con su participación en la figura, esto es, unión temporal o consorcio. La siguiente es la fórmula aplicable:

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Numerador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n * \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n * \text{Participación}_n}$$

$$= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i * \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i * \text{Participación}_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

2.2.3.1.4. Documentos requeridos para acreditar Capacidad Financiera Y Organizacional

 Cuando la oferta este presentada por una Persona Natural o Jurídica Nacional y Extranjeras Con Domicilio O Sucursal En Colombia.

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en los estados financieros con corte a serán 31 de diciembre 2024 o a 30 de Junio del 2025 en el evento que no tenga la antigüedad fiscal.

 Cuando la oferta este presentada por una persona natural o jurídica extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia

Los Proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen.

- ✓ El estado de situación financiera y estado de resultado integral, acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.
- ✓ Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.

Las fechas de corte de los documentos señalados anteriormente serán 31 de diciembre 2024 o a 30 de Junio del 2025 en el evento que no tenga la antigüedad fiscal, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento y El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

Si los valores de los estados financieros están expresados originalmente en una moneda diferente a Dólares de los Estados Unidos de América, estos deberán convertirse a pesos.

Para los indicadores que se encuentren expresados en valores monetarios, como lo es el capital de trabajo, la fórmula para calcular el indicador que lo habilitará, será el que resulte de aplicar la siguiente formula

Sumatoria Ponderada

$$= \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i * \text{Participación}_i$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

3. ESPECIFICOS

Para garantizar la correcta inversión de los recursos y la efectiva ejecución, se requiere contar una buena supervisión, la cual se encuentra conformada por un grupo interdisciplinario de profesionales idóneos, quienes realizarán las labores de supervisión y gestión administrativa, por lo tanto se hace necesario conocer el sector correspondiente a la prestación de servicios de profesiones liberales.

Según la división de la Economía Clásica, los sectores de la economía en Colombia son los siguientes:

- Sector primario o sector minero/agropecuario: el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc. Dentro de este sector, se encuentran: Sector agropecuario (agrícola y ganadero), Sector pesquero (del mar o del río), Sector minero (de las minas y complementos rocosos), Sector forestal (del bosque).
- Sector secundario o sector Industrial: el que transforma materias primas, que normalmente le proporciona el sector primario, en productos terminados o semielaborados. Contenidos en este sector, se encuentran: Sector industrial, Sector energético, Sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos), Sector de la construcción
- Sector terciario o sector de servicios.: también es considerado como sector de servicios ya que no produce solamente bienes, sino servicios; en este sector se encuentran: transportes, comunicaciones, comercial, turístico, sanitario, educativo, financiero, administración, seguridad privada, limpieza, aseo etc.

La actividad económica predominante en el presente estudio se puede clasificar no puede clasificarse en un solo código según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, pero ha de incluirse dependiendo la profesión liberal a contratar, ahora bien, según la clasificación del segmento 80, tal y como se muestra en la siguiente imagen:

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Segmento:	80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia:	8011	Servicios de recursos humanos
Clase:	801116	Servicios de personal temporal

Con base de lo anterior se hace necesario conocer el mercado de los servicios, tal y como se desarrolla a continuación:

3.1. Clasificación del Contrato de Prestación de Servicios

Como especies del género prestación de servicios, se incluyen i) los contratos de prestación de servicios profesionales, ii) los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y iii) los contratos de prestación de servicios artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. La jurisprudencia se ha encargado de definir cada uno de estos contratos de la siguiente forma:

- Contratos de prestación de servicios profesionales: Su objeto está determinado por el desarrollo de actividades identificables e intangibles que impliquen el desempeño de un esfuerzo o actividad, tendiente a satisfacer necesidades de las Entidades Estatales en lo relacionado con la gestión administrativa o funcionamiento que ellas requieran, bien sea acompañándolas, apoyándolas o soportándolas, con conocimientos especializados siempre y cuando dichos objetos estén encomendados a personas consideradas legalmente como profesionales. Se caracteriza por demandar un conocimiento intelectual cualificado: el saber profesional.
- Contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión: Su objeto contractual participa de las características encaminadas a desarrollar actividades identificables e intangibles. Hay lugar a su celebración en aquellos casos en donde las necesidades de la Administración no demanden la presencia de personal profesional. Aunque también se caracteriza por el desempeño de actividad intelectual, ésta se enmarca en un saber propiamente técnico; igualmente involucra actividades en donde prima el esfuerzo físico o mecánico, donde no se requiere de personal profesional. Dentro de su objeto, pueden tener lugar actividades operativas, logísticas o asistenciales
- Contratos de prestación de servicios para la ejecución de trabajos artísticos: Tienen por objeto la ejecución de trabajos artísticos, esto es, trabajos que corresponden al conjunto de creaciones humanas que expresan una especial visión del mundo, tanto real como imaginaria, y que sólo pueda celebrarse con determinadas personas naturales, lo que implica que el contratista debe ser un artista, esto es, una persona reconocida como realizador o productor de arte o trabajos artísticos.
- Consultorías: En los últimos años se había presentado una mejora exitosa con relación a los diversos retos e implementación de nuevas técnicas de construcción, sin embargo, todavía son muchos los desafíos que empresas privadas deben superar en pro de alinearse con las demandas y expectativas de los clientes, como ejemplo de estos, se nombraran algunos de los principales:
 - ✓ **Sostenibilidad:** este es uno de los mayores retos en el sector de la construcción. Debido a la crisis climática que atraviesa el mundo, las empresas constructoras deben adoptar prácticas más amigables con el medioambiente, utilizando materiales ecológicos y reduciendo su huella de carbono para cumplir con las regulaciones ambientales y las demandas de los clientes.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- ✓ **Escasez de mano de obra calificada:** la falta de trabajadores calificados en diversos oficios de la construcción representa un desafío significativo. La jubilación de la fuerza laboral experimentada y el escaso interés por parte de las nuevas generaciones en estas profesiones están agravando esta situación.
- ✓ **Digitalización:** la adopción de tecnologías como BIM, realidad virtual y la inteligencia artificial es un cambio determinante para mejorar la eficiencia, la productividad y la calidad de los proyectos. Sin embargo, la implementación de estas tecnologías requiere de inversiones considerables y de una fuerza laboral capacitada.
- ✓ **Costos de los materiales:** la volatilidad de los precios de los productos, especialmente de aquellos provenientes de la importación, representa un desafío para la gestión de los costos de los proyectos.
- ✓ **Satisfacción de las nuevas necesidades:** los clientes cada vez son más exigentes y demandan inmuebles más personalizados, inteligentes y conectados. Las compañías del sector deben adaptarse a estas nuevas necesidades y ofrecer soluciones innovadoras que satisfagan las demandas y expectativas de los usuarios.
- ✓ **Requerimientos Legales:** El Gobierno nacional implementa nuevas directrices a fin de contribuir favorablemente en la población. Las empresas del sector privado, que se convierten en Clientes y proveedores de otras empresas públicos privados, deben contar con un mínimo de requerimientos legales en manera Tributaria, administrativa, ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo, Diferencial entre otros que encarece la prestación de servicio o entrega del bien afectando directamente al consumidor final.

Con el presente documento se deja constancia que realizo el análisis económico del sector de la construcción, con el objeto de seleccionar de forma objetiva al contratista que ejecutará los procesos de construcción de obra civil llevados por EMDUMA, el presente documento hace parte integral de Estudio de Documento Precontractuales

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

MARIA DEL ROSARIO COTES MEZA

Director Técnico